

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9536** *COPEINCA INTERNACIONAL, S.L. UNIPERSONAL*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el Socio Único de la Sociedad, decidió con fecha 30 de junio de 2014, transformar la Sociedad en una Sociedad Anónima, aprobando el nuevo texto íntegro de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Se deja constancia de la inexistencia de titulares de derechos especiales distintos de las participaciones sociales.

Madrid, 29 de julio de 2014.- Doña Rosa María Mafuz Gumiel, Vicesecretario no Consejero.

ID: A140042249-1